



Alcaldía Municipal de San Miguel

2ª Calle Ote. Y 2ª. Av. Norte, San Miguel, El Salvador, C.A. Teléfonos 2661-0515, 2661-6412, 2661-6413

REQUISITOS PARA SOLICITAR TITULO DE DOMINIO

- Presentar solicitud por escrito, la cual deberá ser firmada y presentada por el propietario con firma de Abogado director, o su representante legal, y en caso de presentarla persona distinta, deberá venir con firma autenticada por Notario
- Fotocopia certificada por Notario de DUI y NIT de propietario o representante legal
- Certificación de la Denominación Catastral, extendida por la Oficina Regional de Catastro del Centro Nacional de Registro CNR.
- Fotocopia certificada por Notario de documentos que compruebe la posesión del inmueble.
- Croquis de Ubicación del inmueble que se pretende titular

EN CASO DE QUE EL TRÁMITE SEA PROMOVIDO POR MEDIO DE APODERADO

Deberá además agregar:

- Fotocopia certificada por Notario del Testimonio de Escritura Pública de Poder Especial.